



**Consejo Nacional de la Magistratura
de la República Dominicana**

Cuestionario general de
solicitud para postulantes
(Octubre 2018)



➤ **Lea primero**

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado, en idioma español y con letras impresas.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su solicitud basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación que corresponda según lo solicitado en la parte final.

Su solicitud podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información que corresponda.

Marque con una cruz (X) la(s) institución(es) a la(s) que postula:

☐ X Tribunal Constitucional

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)

MIGUEL ANIBAL

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

VALERA MONTERO

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido)

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla que corresponda)

☐ X Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado civil (marque con una cruz (X) la casilla que corresponda)

☐ Soltero(a) ☐ X Casado(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

001-1113391-4

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>)

12/01/1977 - 41

1.8 Lugar de nacimiento

SANTO DOMINGO

1.9 País de nacimiento

REPUBLICA DOMINICANA

1.10 Nacionalidad(es)

DOMINICANO / ESPAÑOL

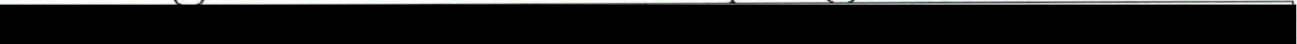
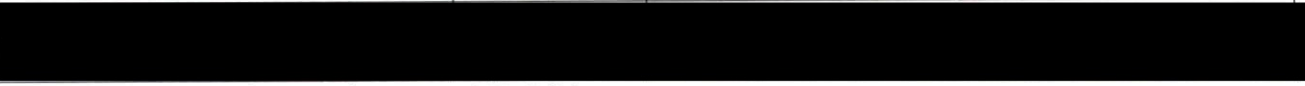
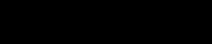
1.11 ¿Posee usted, o ha poseído, estatus de residente en el extranjero? Marque con una cruz (X) en el cuadro que corresponda.

☐ Sí ☐ X No Si la respuesta es "Sí" de detalles

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal	2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?
	
	2.3 Teléfono residencial (fijo)
	2.4. Teléfono móvil (celular)
	
2.5 Correo electrónico (email)	2.6 Nombres de usuarios en redes sociales
	

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre	3.2 Apellido(s) de su padre	
		
3.1.1 Vive su padre ☒ Sí ☐ No		
3.3 Nombre(s) de su madre	3.4 Apellido(s) de su madre	
		
3.3.1 Vive su madre ☐ Sí ☒ No		
3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja	3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja	
	DOMINICANA	
3.7 Fecha de nacimiento de su cónyuge/pareja (día/mes/año)	3.8 Tiene usted hijo/a(s)? Marque con una cruz (X la casilla que corresponda.	
	☐ Sí ☒ No	
3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) Nombre y cédula	3.10 Ocupación(es) de su(s) hijo/a(s)	
Nombres	Cédula	Ocupación
		
3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted?		
		

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>)	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (<i>Nombre, ciudad y año</i>)
Colegio Calasanz. Santo Domingo. 1983-1991	Colegio Calasanz. Santo Domingo. 1991-1995.
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente)	4.4 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>) e índice académico (<i>especificar escala</i>).
Licenciado en Derecho	Pontificia Universidad Católica Madre & Maestra Recinto Santo Tomás de Aquino. Septiembre 1999. Summa Cum Laude (3.8/4.0)
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría)	4.6 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
LL.M.	University of Houston Law Center
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado)	4.8 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
4.9 ¿Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? <i>Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.</i>	4.10 Institución y fecha de titulación (<i>mes/año</i>)
4.11 ¿Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento</i>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (<i>mes/año</i>)
1/ Profesor, Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Pontificia Universidad Católica Madre & Maestra (Recinto Santiago). Persona Responsable: Magistrada Miguelina Ureña Núñez.	1/ Materia "Justicia Constitucional y Control Concentrado". Enero 2018.
2/ Docente. Diplomado Derecho y Procedimiento Constitucional. CURNE – Tribunal Constitucional Dominicano. Persona Responsable: Magistrada Martha Díaz Villafañá.	2/ Módulo "Concepto, Eficacia y Garantías de los Derechos Fundamentales". Julio 2016.
3/ Profesor, Maestría en Regulación Económica. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (RSTA). Persona Responsable: Lic. Mónica Infante	3/ Curso "Derecho Público Económico", Septiembre 2010, Septiembre 2011. Módulo "Derecho Administrativo Sancionador", Enero 2012.

4/ Profesor, Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, Pontificia Universidad Católica Madre & Maestra (Recinto Santiago) y Universidad Castilla-La Mancha. Persona responsable: Lic. Eduardo Jorge Prats.	4/ Profesor y coordinador materia "Los Poderes del Estado".
5/ Profesor, Introducción al Derecho. Pontificia Universidad Católica Madre & Maestra (RSTA). Persona responsable: Dr. Flavio Darío Espinal; Lic. Eduardo Jorge Prats.	5/ Profesor, "Introducción al Derecho", Agosto 2004. Profesor, "Introducción al Derecho I", Septiembre 2008. Profesor, "Introducción al Derecho I", Septiembre 2009. Profesor, "Introducción al Derecho II", Enero 2010.

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

Libros (Autor)

- "Jurisprudencia Constitucional del Poder Judicial" Selección y Clasificación de decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana en materia constitucional (1910-2012) y Apéndice con el fichaje de las decisiones correspondientes al primer año del Tribunal Constitucional Dominicano. Santo Domingo, Librería Jurídica Virtual, 2013.
- "Los Derechos, Garantías y Deberes Fundamentales en la Constitución de 2010", Santo Domingo, Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) – USAID, 2012.
- "El Control Concentrado de la Constitucionalidad en la República Dominicana". Colección Breviarios, No. 5. Ediciones Capeldom. 1999. 166P. Prólogo del Dr. Juan Ml. Pellerano Gómez. Santo Domingo, República Dominicana.

Libros (Co-Autor/Colaborador)

- "Consideraciones sobre el Procedimiento de Reforma Constitucional para el Restablecimiento de un segundo período presidencial consecutivo" en el libro "La Doctrina Constitucional y Administrativa del Estado Social y Democrático de Derecho: Liber Amicorum Allan R. Brewer-Carías", Eduardo Jorge P. y Olivo Rodríguez Huertas, coordinadores. Librería Jurídica Internacional, Santo Domingo, 2016.
- "La cosa juzgada constitucional... Trece (13) años después" en el libro "Constitución, Justicia Constitucional y Derecho Procesal Constitucional: Liber Amicorum a Juan Ml. Pellerano Gómez", Eduardo Jorge P. y Manuel Valerio, coordinadores. Librería Jurídica Internacional, Santo Domingo, 2014.
- "La Justicia Constitucional en la Democracia Presidencial" en el libro "Presidencialismo y Democracia en la Sociedad Dominicana (1994-2010)", Varios Autores, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) – Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales (CUEPS), Santo Domingo, 2012.
- "Comentarios a los Artículos 233 al 244" en el libro "Constitución Comentada 2010", Varios Autores, Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (Finjus), Santo Domingo, Noviembre 2011.
- "Reflexiones sobre la acción abstracta de inconstitucionalidad en la República Dominicana" en el libro "Memorias del VII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional", Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia - Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional, Santo Domingo, 2011.

Artículos

- **Breve reseña e hitos históricos del control de constitucionalidad en la República Dominicana** (Anuario 2015 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Adriano Miguel Tejada, Editor. Santo Domingo, Editora Búho, 2016)
- **Acción directa de inconstitucionalidad y derogación implícita de leyes** (Revista Jurídica ANJA-RD, No. 1, Año 1, Noviembre 2015)
- **Aspectos esenciales de la acción directa de inconstitucionalidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional** (Papeles del CUEPS: Los primeros 500 días del Tribunal Constitucional - Análisis de sus sentencias, No. 2, Octubre 2013)
- **Las gracias del recurso gracioso obligatorio en materia tributaria** (Gaceta Judicial, 2010)
- **¿Procede el recurso de tercería ante la Jurisdicción Inmobiliaria?** (Estudios Jurídicos, 2008)
- **Sobre la Resolución No. 1920-2003 de la Suprema Corte de Justicia** (Gaceta Judicial, 2004)
- **¿Quiénes están obligados por la Constitución?** (Gaceta Judicial, 2002)
- **La Suprema Corte y el Control Previo de la Constitucionalidad** (Gaceta Judicial, 2002)
- **Se acabaron los arbitrios arbitrarios** (Gaceta Judicial, 2001)
- **Estado de Derecho en Materia Tributaria** (Estudios Jurídicos, 2001)
- **La Suprema Falla en el caso Anticipo** (Gaceta Judicial, 2001)
- **La Presunción de Constitucionalidad** (Estudios Jurídicos, 2001)
- **Reforma Constitucional y Democracia** (Gaceta Judicial, 2001)
- **Inconstitucionalidad Sobrevenida: Comentarios a la sentencia No.12 del 23 de agosto del 2000** (Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas UPNHU, 2000)
- **Principios que caracterizan la Constitución y la Interpretación Constitucional** (Estudios Jurídicos, 2000)
- **Supremacía y Garantía de la Constitución** (Gaceta Judicial, 2000)
- **Notas sobre el Hábeas Data para el Derecho Dominicano** (Estudios Jurídicos, 2000)
- **Autoridad de la Cosa Juzgada y Control de la Constitucionalidad** (Estudios Jurídicos, 2000)

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

Beca J. William Fulbright. Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. University of Houston Law Center. Houston, Texas. 2003-2004.

4.15 Especifique cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual?

- ☒ Empleado(a) a tiempo completo
☐ Empleado(a) a medio tiempo
☐ Trabajo por cuenta propia

- ☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Dependiente de
cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual?

Abogado socio. Práctica privada. Oficina "De Camps, Vásquez & Valera".

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2?

"De Camps, Vásquez & Valera - Abogados, SRL"

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año)

Septiembre / 2007

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

5.6 ¿Cuál es el teléfono de su trabajo?

5.7 ¿Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directa o indirectamente para alguna organización de las enumeradas debajo? Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) que corresponda(s).

- ☐ Fuerzas Armadas
☐ Policía Nacional
☐ Medios de comunicación
☐ Banca o Institución financiera
☐ Compañías eléctricas
☐ Partido político
☐ Gobierno extranjero
☐ Empresa multinacional
☒ X Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas de apuestas o Loterías
☐ Empresas Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
☐ Gobierno Central/Local (funcionario designado)
☐ Organización No Gubernamental local (ONG)
☐ Organización No Gubernamental internacional (ONG)
☐ Organismo internacional

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la organización, institución o empresa, si fue como voluntario, honorífico o remunerado, el título de su cargo, responsabilidades y fechas. Si ha participado de alguna Organización No Gubernamental local o internacional, gobierno extranjero u organismo internacional indique cualquier contratación, aporte económico o facilidades recibidas en cualquier ámbito.

1/ Grupo PUNTACANA (PUNTACANA Resort & Club). Director Legal. Encargado de la creación y la dirección del departamento legal para la asesoría de las empresas del grupo. Cargo remunerado ocupado de Diciembre 2004 a Agosto 2007.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas o no que desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

1/ Abogado asociado. Headrick Rizik Álvarez & Fernández. 2002-2004.

2/ Pellerano & Herrera, Abogados. 1999-2002.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos?

5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?

19 años.

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar

5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes?

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo total de activos y pasivos.

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3); en caso de respuesta "No" indicar por qué

5.17 En la tabla que encontrará a continuación marque con una X las ramas del derecho según nivel de formación y experiencia práctica:

Materia	Estudios formativos	Experiencia práctica
Civil		X
Comercial		X
Penal		
Laboral		X
Tributario		X
Inmobiliario		X
Corporativo		X
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		X
Constitucional	X	X
Especifique Otra(s): Litigios y Resolución Alternativa de Conflictos	X	X

5.18 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Lic. Eduardo Jorge Prats	
2- Lic. Francisco Álvarez Valdez	
3- Lic. Olivo Rodríguez H.	

Parte 6 Jueces del Poder Judicial

➤ Lea primero

Complete esta sección sólo si usted es juez de carrera.

6.1 ¿Cuál es su posición actual?

☐ Juez(a) de Paz

☐ Juez(a) de Primera Instancia

☐ Juez(a) de Corte de Apelación

6.2 ¿Cuánto tiempo ha ejercido la función de juez en el Poder Judicial?

6.3 ¿Cuándo inició en la carrera judicial? (indique mes y año)

6.4 ¿Cómo ingresó a ser juez?

6.5 En su ejercicio profesional como juez (a) indique cronológicamente en qué cargo y tribunal se desempeñó año por año desde su ingreso hasta el día de hoy?

Año	Puesto	Dependencia / Tribunal

6.6 Si tuviera que decir cuál es su principal especialización como juez en qué materia sería?

6.7 ¿Ha sido usted sometido(a) a juicio disciplinario?

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar fecha, y resultado del proceso

Parte 7 Informaciones personales y profesionales especiales.

7.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
☐ X Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "No" detallar</i>	
7.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial de cualquier índole pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	
7.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	
7.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	
7.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	
7.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar cuál o cuáles >></i>	
7.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	
7.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	
☐ Sí ☐ X No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar</i>	

7.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

7.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicial o disciplinariamente por algún cliente al cual representaba?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar

7.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar

7.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar

7.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar

7.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar

7.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?

☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento

7.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?

☐ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo

tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es).	
7.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol, o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).	
7.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental? ☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" por favor describir la condición	
7.19 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad reñida con la ley o las buenas costumbres? ☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
7.20 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar hasta el cuarto (4to) grado de consanguineidad con alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
7.21 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria o denunciado por violencia doméstica o intrafamiliar? ☐ Sí ☐ X No En caso de respuesta "Sí" especifique la Fiscalía y/o el tribunal donde se ventiló el caso, detalles de la situación y el(la) querellante así como el resultado.	

8.1 En esta sección usted deberá realizar una declaración de propósito en la que como interesado exprese al Consejo Nacional de la Magistratura sus motivaciones e intenciones, así como las razones que a su juicio le harían merecedor de ser designado como juez.

El texto no debe exceder las 700 palabras y debe ser escrito por el titular de la solicitud. (Indique al final la cantidad de palabras utilizadas)

El Tribunal Constitucional Dominicano constituye el máximo mecanismo para la materialización de un ideal de Estado, el Estado Social y Democrático de Derecho adoptado en nuestra Constitución de 2010. La función del juez constitucional venía, desde inicios de nuestra República, siendo adjudicada por el Poder Judicial. Sin embargo, el desarrollo del Derecho Constitucional en los últimos 100 años lo ha convertido en un derecho de garantías, más que en el tradicional regulador de las instituciones políticas. En un delimitador del ejercicio del Poder, más que en simples lineamientos de la estructura y funcionamiento del Estado. En un verdadero elemento armonizador de las relaciones entre la Sociedad, los individuos que la conforman y las instituciones que la gobierna. El Juez Constitucional, en adición a características propias de todo juzgador imparcial, como el conocimiento, temperamento y firmeza, debe tener una visión amplia para entender su función, la cual no siempre consistirá en juzgar desde el Derecho, sino también en juzgar el Derecho y las consecuencias, tanto jurídicas como políticas, de una decisión constitucional.

Mi interés en el Derecho Constitucional se remota a mis inicios en la carrera de Derecho, principalmente por ver en el mismo un punto de convergencia del derecho en general. La Norma Constitucional no es que permea el ordenamiento jurídico, sino que lo crea. Establece las condiciones bajo las cuales se establece qué es Derecho y cuáles son sus límites y la Jurisdicción constitucional es el medio a través del cual esa función reguladora se infiltra al día a día de las relaciones jurídicas. La Constitución existe y cobra vida a través de las decisiones del Tribunal Constitucional, con efectos que van más allá de un simple litigio o controversia, más allá de un ejercicio de interpretación. Un Juez Constitucional debe tener la humildad para reconocer el peso de los efectos y consecuencias de sus decisiones, por su impacto jurídico y político en la vida de los individuos; así como la capacidad intelectual y claridad mental para entender que su posición o interpretación puede ser una de tantas viables, por lo que necesitará la disciplina sostenerla en argumentos sólidos y congruentes, y la paciencia y seguridad necesarios para comprender las críticas a que la misma pueda ser objeto, aceptando que su posición jurisprudencial ha de bastarse a sí misma y ser su única respuesta.

El Juez Constitucional debe aceptar el compromiso de todo aquello que depende de las decisiones del Tribunal al cual pertenece y que podrían resumirse en la facilitación del fin último del Estado, la facilitación y protección de la Dignidad Humana y la consecución de una idea de justicia a través de la Jurisdicción Constitucional. No es un reto sencillo. Requiere asimilar una constante labor de servicio para el bien de la Nación en general y de quienes acudan a la Jurisdicción Constitucional, en particular; así como un proceso constante de desarrollo profesional y humano que sirva de fundamento para lograr esa labor.

Mis motivaciones e intenciones se pueden resumir en el interés de asumir dicha labor de servicio, con las responsabilidades y consecuencias que la misma conlleva. En adición a esta vocación, entiendo que podría ser designado como Juez Constitucional por este Consejo por

reunir las características necesarias, y ya referidas, para asumir esa posición, lo cual sería para mí, además de un honor, un verdadero privilegio.

552 Palabras (excluyendo esta línea).

Parte 9 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera.

DECLARO que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual.

CONFIRMO, que si antes de la decisión sobre mi solicitud hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta solicitud, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

ENTIENDO que cualquier información que someta y que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de solicitud. También soy consciente de que mi solicitud será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información que corresponda para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que proceda de conformidad con la ley.

DECLARO que los documentos que he provisto con esta solicitud son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud.

ENTIENDO y AUTORIZO a que el CNM pueda hacer verificaciones sobre mi persona en instituciones o gobiernos y con las personas de las que hago mención en este documento.

COMPREENDO que como parte del proceso de solicitud, podrían requerirme mis huellas digitales, una fotografía de mi rostro, así como cualquier otra información adicional. Si me negara a ello, mi solicitud podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

ENTIENDO que los datos provistos en esta solicitud serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17 y 7.18 de esta solicitud de conformidad con la Ley No. 172-13 sobre protección integral de los datos personales pero que el resto de la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión.

ENTIENDO que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de solicitud podría ser compartida para fines de verificación.

ENTIENDO que si existiere alguna información, adicional a la antes mencionada, que no quisiera sea compartida se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y motivos que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi solicitud podría ser rechazada.

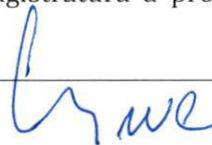
DECLARO, RECONOZCO y ACEPTO, que el CNM podrá hacer una preselección de entre las solicitudes que reciba para realizar vistas públicas con sus titulares.

COMPREENDO y ACEPTO que en aras del mejor desenvolvimiento del proceso de selección, cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará entre los postulantes cuál de ellos podría desempeñar mejor la función a ocupar según los criterios establecidos en su reglamento.

DECLARO, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):
Miguel Aníbal Valera Montero

Firma:



Fecha: 2 de noviembre de 2018.

Parte 10 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que corresponda que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su solicitud.

El listado que encontrará debajo es obligatorio.

La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso.

Su solicitud será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso miente o se abstiene de proveer información que corresponda.

Listado de documentos:

1. Fotografía
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);
3. Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (copia simple de ambos lados de títulos y certificados);
4. Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;
5. Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
6. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona (si aplica);
8. Certificación de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (si aplica) (Ver preguntas 7.13, 7.14, 7.15 y 7.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

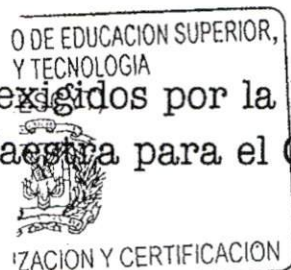
Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su solicitud se retrase o sea rechazada.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Miguel Anibal Valera Montero

ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia
Universidad Católica Madre y Maestra para el Grado de



LICENCIADO EN DERECHO

Summa Cum Laude

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello
en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana, el día dieciocho de septiembre de mil
novecientos noventa y nueve.


El Rector

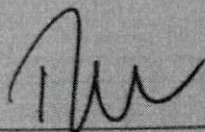
The University of Houston

has conferred upon
Miguel A. Valera Montero
the degree of
Master of Laws

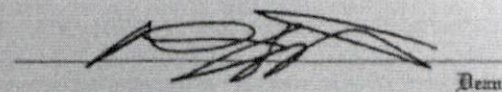
with all the rights and privileges appertaining thereto.

In Witness Whereof, this diploma duly signed has been issued and the
seal of the University hereunto affixed.

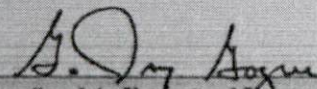
Issued by the Board of Regents upon recommendation of the faculty of
the College of Law
on this fourteenth day of May, A.D. two thousand and four.



Chair, Board of Regents



Dean



Chancellor of the University of Houston System
President of the University of Houston